

Queremos una obra de justicia para todos; para nosotros y para nuestros adversarios, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros adversarios.

EL BATLLISMO

ORGANO DEL CLUB COLORADO "POR LOS IDEALES BATLLISTAS" DE LA IIa SECCION

Montevideo, Agosto 5 de 1933

Sede: José Ma. Guerra 87

Director: Leandro Rodino.

Luchamos entre otras por el salario mínimo dentro del Jockey Club, abandonaremos la política si fuera necesario antes de renunciar a este postulado.

De Nuevo en la Brecha

Tras una prolongada "relache" provocada por razones de carácter económico, —pues bueno e decir que nuestro periódico no tiene más apoyo material que el que representan los esfuerzos de su personal,— volvemos a las actividades y al hallarnos de nuevo en la brecha, una breve reseña retrospectiva nos permite observar una serie de sucesos y episodios, que vienen a culminar con el nuevo gobierno, y... algo que más nos interesa aun, con un cambio de frente, que traduce toda una ponderable reacción en el alto comando de la institución hipica.

Sobre lo primero, no nos detendremos, por el momento se entiende, a evacuar nuestras impresiones manteniéndonos por completo a la expectativa. En cuanto al viejo problema hipico, que tanto nos preocupa ya que con él están directamente relacionadas nuestras actividades, dedicamos en lugar aparte algunos párrafos, que serán el comienzo de una sucesión de artículos a través de los cuales señalarímos los "puntos débiles" de que generalmente ha adolecido la administración del turf.

Con paradoja o sin ella somos hijos del turf, desde luego que predilectos, de modo que nuestra causa queda plenamente establecida. Mas aún, las leyes o el gobierno mejor dicho, se mantiene casi totalmente al margen de nuestras actividades, y ello no nos ha permitido hacer prevalecer el espíritu de equidad y de justicia que reina en otros órdenes de la vida.

El turf es el turf, como una potencia única, de la que somos eternos tributarios a costa de esfuerzos, de sacrificios, de malas compensaciones, mientras se le tilda pomposamente el "clásico deporte", "deporte de los reyes", gozando de sus atractivos y emociones en gran mayoría, a tráquea de nuestro pesado yugo, de nuestras irrompibles cadenas, quienes viven en la opulencia, quienes están rodeados de comodidades, o por lo menos quienes están defendidos y amparados contra una situación de miseria como la que nos rodea.

No es posible pues, ante tan grande contraste, ante tan inhumana desconsideración, ante las perspectivas de que nos hallemos con una sentencia de carácter definitivo, que nos demos por vencidos, y henos aquí para repetir nuestra voz de protesta, sin que nuestros propósitos impliquen que no reconocamos a quienes se hagan acreedores a nuestros elogios por sus grandes obras o felices iniciativas.

La Mujer en la Política

Somos entusiastas partidarios del voto de la mujer no sólo por estar inscripto en el programa de nuestro Partido, sino porque todos los seres tienen derecho a intervenir cuando se juegan los destinos del País en las urnas, pues de los hombres que se eligen depende la felicidad de la República.

La mujer es la llave de una casa. El hombre no puede encargarse de todo y la tarea de compras, administración del hogar, educación de los hijos, etc., etc., depende exclusivamente de la mujer y siendo así se explica muy fácilmente, que si la mujer tiene capacidad para atender estos problemas (obteniendo títulos profesionales) no concebimos se le quiera negar el derecho de intervenir en los asuntos electorales, otro asunto que se discute y se contenta es el que "¿cómo la mujer va a ir a votar y que puede perder e pudor moral?", acaso la mujer hoy compre siempre lo ha hecho, no concurre a la zapatería, tiendas, etc., etc., o es que se quiere relegar a la mujer en segundo término y tenerla como algo que no existe, cuando hoy son miles y miles las que dejan trabajar fuera de su hogar para contribuir a aliviar las cargas de su esposo en el presupuesto.

Siendo así el Comité Ejecutivo de esta entidad partidaria se dedicó al estudio para formar un Comité Femenino en Maroñas, asistiendo un doble motivo operar hacerlo ya que siempre contamos con la cooperación de respetables familias que nos alientan día a día a continuar la lucha en pro de los Ideales Batllistas, y sería injusto que no nos ocupáramos de la mujer que demostró siempre su entusiasmo en los grandes problemas de la cosa pública, interés y entusiasmos respaldados, por ser en ella en quien siempre, directa o indirectamente recaen las consecuencias.

Batlle y "Por los ideales batllistas"

Es el lema que traduce nuestro pensamiento partidario. Luchamos por todos y cada uno de los ideales batllistas; por la legislación obrera; por la justicia y reparación social; por la democracia; por la igualdad de derechos tanto en el orden económico como mutualista, y finalmente contra esa serie de prejuicios e inventarios de que siempre ha sido víctima la clase humilde.



Por sobre todos los círculos, con sus caudillos y seudos personajes, no hallamos más fanal que la figura vigorosa de Batlle el Grande, cuya vida constituyó una gloriosa carga, que hicieron pesado un sin fin de sublimes postulados.

Para eterno dolor de todos, sin distinción de ninguna especie, la vida del más grande estadista se extinguió en forma tan prematura como que no hallaron realidad las iniciativas concebidas por un pensamiento de sinceridad y comprensión únicos, siendo esta la hora en que nos debatíamos en un ambiente de amarga inquietud, abrumados por problemas y exigencias.

Más que nunca, pues, al pie de ese pabellón que lleva por inscripción cívica: "Por los Ideales Batllistas", que a su amparo bien pueden reformarse no todas las leyes sino que también los hombres, y mientras por nuestra parte no saaremos inspirarnos en más principios que los del honor, la razón, y la justicia.

"EL BATLLISMO"

Su finalidad

No ha tenido ni tendrá EL BATLLISMO, otra finalidad que ocuparse de nuestro Centro partidario, —que hoy es algo más aún, es un verdadero Centro Social— Su finalidad pues no pue-

de ser otra que velar por los intereses de la población en general, esto es, sin distinción de mártices políticos, los ideales batllistas, es la más alta aspiración de todo ser viviente. El salario mínimo para los empleados del Jockey Club, no sólo no lo abandonaremos, sino que trabajaremos para que se implante lo más pronto posible. El descanso en el gremio de Vareadores se ha de cumplir estrictamente, pues las leyes no deben ser burladas. El pago del sueldo íntegro en caso de accidentes para los mismos, es lo menos que se puede pedir. Y si acompañamos a los hombres que gobernaron en nombre del batllismo, es para que estos procedan con la verdad, la razón y la justicia.

"EL BATLLISMO" no cuenta con recursos; pero cuenta con la millesimación de todo Maroñas y fuera de él, lo que nos da las fuerzas necesarias para hacer triunfar las más buenas, las más sanas ideas, las de Batlle por que son las mejores.

Inspirados en ese propósito, lanzamos nuevamente a la lucha, aunque esta moleste a unos cuantos, —que no proceden como lo hacemos nosotros— Y si no podemos hacer triunfar las aspiraciones de los que han depositado el honor y la confianza en nosotros, la Asamblea General de nuestro Centro, resolverá la ruta a seguirse en lo futuro. Poco tiempo más y todo saldrá a la luz.

Dr. GABRIEL TERRA



Una numerosa comisión de empleados del Hipódromo, visitó en oportunidad al Presidente Dr. Terra, y éste prometió intervenir con el fin de implantar el salario mínimo de 70 pesos. Esta es la hora de los grandes descuentos, y se espera la intervención prometida del doctor Terra.

LA ULTIMA GESTIÓN DERROTISTA

En tren de rigurosa economía, Mientras las ganancias seguían aumentando en número y actividad, esquinando el turf y brindando desde el punto de vista moral los más tristes espectáculos; mientras se seguían llenando y manteniendo cargos inútiles y remunerados con sueldos de mi-

MI POSICION

Cuando nuestro centro partidario tenga que concretarse sólo y exclusivamente a indicarles a los ciudadanos tal día se realizarán elecciones, y se debe ir a votar, yo no permaneceré un instante frente a ese club; no me hace feliz estar al frente de una entidad partidaria que no vele por los intereses colectivos de sus afiliados.



liados, intereses que están comprendidos dentro del programa de acción de el batllismo, y más aún, por algo debe distraerse la atención de los ciudadanos. Siempre y por lo general hay más de una lista, más de un candidato, y siendo así, se debe explicar las causas y motivos que nos impulsan a prestar tal o cual lista, tales o cuales candidatos, y éstos deben ser los que interpretan mejor nuestros pensamientos.

Leandro Rodino

nistros, tan inútil y caro como el que desempeñan en la vecina villa los representantes señores Enrique H. y Thode y Antonio M. Barreiro; el Jockey Club, para lograr financiar los programas, toma los sueldos ya de hambre que perciben los peones de Maroñas, (menos de \$ 50.00) y proyecta rebajarlos en un 10 %. En cambio a los que ganan más de cien se les haría un descuento progresivo sobre el ya expresado, del 1 % por cada cien pesos más que perciben!!

La doble injusticia no mereció unas críticas y censuras de parte de todo el mundo, pero entendemos que el inhumano proyecto no pasará de tal. Son estos los principios, otro el criterio, como muy distintos, y eficaces a la vez, las medidas y recursos que pondrán en práctica los meros dirigentes, para salvar la situación, sin necesidad de restar un bien ganado pan a cada mesa obrera.

Las Economías en el Jockey Club

No puede discutirse que el Jockey Club pasa por un mal momento y a las rebajas anteriormente habrá que sumar otra de doscientos mil pesos más, conviene hacer ciertas consideraciones al respecto pues no es justo que los empleados sean asociados solamente en las pérdidas. Estudiando serenamente todo lo relacionado con la Institución Hípica llegamos a la conclusión que a los que le han confiado la dirección del Instituto, surgen de la influencia de amigos, círculos, y camarillas, al mantener empleados que soiamente se pueden mantener en tiempos que desgraciadamente no volverán para la Institución. Esta política crónica que siempre ha existido en el J. Club tiene que desaparecer, para salvar otros intereses que no se puede prescindir de ellos. Se dió a sus empleados la bofetada de gracia. Un gran financista de la Directiva presentó la salvación del Jockey Club. Ese gran eminente resolvió el problema de la siguiente manera: los sueldos de **cincuenta pesos** sufrirían un descuento del 10 ojo de 50 a 100 pesos; el 11 ojo de 100 a 200 pesos; el 12 ojo de 200 a 300 pesos; el 13 ojo de 300 a 400 pesos; el 14 ojo de 400, a 500 pesos; el 15 ojo, de 500 a 600 pesos; el 16 ojo y así sucesivamente aumentando cada cien pesos el 1 ojo. Es de hacer notar que el descuento que han sufrido los empleados del local social no fué descuento fué un verdadero asalto. Nada menos que un 20 ojo y más aún, quedando en su totalidad reducidos a 38 pesos mensuales, en lo que respecta al resto de los empleados es decir del Hipódromo y Sport argentino, quedan en la siguiente forma después de la medida del gran financista los que percibían 50 pesos, quedan en 45; los que percibían de 50 a 100 pesos, tienen la friolera de un 15 ojo, pues del corte anterior existía un 4 ojo que sumándose con el 11 ojo da un 15 ojo. Es conveniente hacer notar que esos sueldos existen del tiempo del "niapa" pues del año 1922 no prosperaron aumentos de ninguna especie; al contrario, siempre se manejó con ellos como con un simple juguete, analizando la vida de estos empleados, llegamos a la conclusión asombrosa de que no pueden vivir, que no pueden llenarse la barriga para trabajar 8 horas en esa pista húmeda soportando el rudo frío de este invierno cruel. Esos sueldos examinándolos, quedan en 45 pesos, más el 4 ojo como contribución al Montepío de la Caja de Jubilaciones que dan reducidos en 43 pesos, más una operación en la Caja cuya contribución a obaja de 5 pesos, quedan sólo 38 pesos. Agréguese a esto, sólo el alquiler de vivienda pue en su totalidad son igualitos representan eso de 10 a 15 pesos, quedan 28 pesos. "Co-

mo se puede mantener el hombre su señora y cuatro o cinco hijos con 28 pesos. Claro está la Comisión no ha pensado en esto. O será que esta gente debe pagar tributo al famoso palacio y —a tanto aterrante que vive a costillas de los demás. No hay otros medios para buscar economías, sin quitarles el poco pan y puchero a esas familias, donde sus hijos tendrán por fuerza que criarse raquíticos y sin ninguna clase de instrucción. **Ya lo creo** que las hay, y si no, veamos: En el Hipódromo puede realizarse una economía de más de **mil quinientos pesos mensuales** "einda más" quitando la gente infantil, y que en realidad están demás. En el Centro idem. Pues no es justo que existiendo una plana mayor de titulados como empleados de la Institución, donde todos los meses hay que pagaderos 300, 400, 500 pesos y más a cada uno no alcancemos a comprender los motivos que impulsan siempre a las comisiones, tanto Directivas y de Finanzas, que cuando desean saber como anda el mecanismo interno, **tienen que contratar los servicios de perso-**

nas ajenas a la Institución para saber su verdadero estado

Caja de Jubilaciones del Jockey Club

Recentemente se llevaron a cabo elecciones para designar delegados ante el Consejo Directivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros del Jockey Club.

Se registraron dos listas, **Jockey Club** e "Hipódromo", la primera integrada por los señores Pedro Areosa y Bernabé Castro Caravia, y la otra por los señores Leandro Rodino y Fernando Barrios Alves, resultando triunfante la lista que prestigian los empleados del Hipódromo, recayendo tan honrosa designación en los señores Rodino y Barrios Alves. La elección fué por voto secreto. Damos a continuación algunas resoluciones por el nuevo Consejo.

Designación de Tesorero y Contador, señores don Pedro C. Rodríguez y Fernando Barrios Alves, moción del Sr. Rubilar

Reconocimiento de Servicios

En vista de tan largo tiempo de funcionamiento de este organismo y no sabiendo a ciencia cierta la mayoría de los empleados cuantos años de servicios tienen reconocidos en la Caja, el señor Rodino propone sea colocada una planilla indicadora en lugar visible, en el Hipódromo, Local social y Sport Argentino para que diese lugar.

Manifiesta el mismo señor que antes de surgir electo se han efectuado asambleas entre los empleados para cambiar ideas, de manera que su presencia en el Consejo tenía un fin determinado, proponiendo y resolviendo de acuerdo con la mayoría de sus electores y compañeros de trabajo, y unas de las cuestiones fundamentales y resueltas en esas Asambleas, es de que existen en la Secretaría del Consejo buen número de solicitudes de préstamo y apesar del tiempo transcurrido no han sido despachadas. Sigue manifestando el señor Rodino, que esa demora tal vez es debida a falta de rubro disponible y siendo así se había propuesto que existiendo títulos en la Caja previo acuerdo con la Directiva de la Institución, éstos podrían depositarse en alguna institución bancaria, y en su defecto solicitar un préstamo y hasta, entregando dinero al Jockey Club si fuera necesario, puesto que él no es enemigo del Jockey Club como vulgarmente se dice y espera que en sesiones sucesivas desmentirán esos cargos.

Sólo desea que se armonicen los intereses de la institución y sus empleados, después de un largo debate se aprobó las manifestaciones del señor Rodino.

El señor Barrios Alves propone una moratoria de 6 meses para los que tenían operaciones pendientes siendo aprobado con un agradecido del señor Rodino en el

sentido de que los últimos jubilados por economías y tengan deudas pendientes en la Caja, se les acuerde abonar un 50 ojo de las mismas.

Se aprueba asimismo por indicación del señor Rodino que las nuevas operaciones no gozarán de la moratoria con el fin de servir a las solicitudes que se sucedan.

Manifiesta el mismo señor, entre otras cosas que teniendo a la vista la lista de las inasistencias, le llamaba poderosamente la atención que mientras sufrián descuentos algunos empleados, con el ínfimo jornal de 80 centésimos diarios no figuraren otros con mayor sueldo, siendo lo más lamentable que algunos abandonaban su trabajo habitual para ocupar otros en ciertos días con mayor remuneración siendo lo más lamentable aún, que esos mismos son los que efectúan los descuentos a lo demás, tal es el caso del Sub-Intendente del Hipódromo, abundando el señor Rodino en otros detalles como así las multas que se efectúan en el local social, ya que demasiado multas sufren con un 20 ojo de descuentos.

El señor Presidente tomó nota del asunto y prometió ocuparse con el fin de cortar esos abusos de autoridad.

Podemos adelantar, que los delegados se proponen buscar la mejor solución posible, para que jubilados y pensionistas, puedan hacer efectivo el cobro puntualmente, tal es entre otras las gestiones de los nuevos delegados, en el próximo número informaremos de otros asuntos.

DR. FRANCISCO GHIGLIANI

He aquí al hombre que no permaneció ni sordo, ni ciego, ni muerto al lado de **El Maestro** don José Batlle y Ordóñez, Ghigliani el formidable periodista, una de las tantas cosas que aprendió con

El triunfo de la lista Jockey Club

El resultado de las recientes elecciones o sea el triunfo de la lista "Jockey Club", ha causado verdadero júbilo entre el modesto personal de la institución hípica y principalmente del Hipódromo.

A nuestro juicio es el triunfo de la causa de los "carreteristas" contra los "palacistas".

Los que echando por completo de lado la fuente productiva y haciendo oídos de mercader a los graves problemas del momento.

Ha fenecido así,

Lleno de calamidades, llegando la situación a tal grado, que el acto eleccionario ha tenido la virtud de provocar, con su espléndido resultado, la renuncia de algunos "palacistas" que debieron continuar integrando la Comisión Directiva.

Este inesperado episodio, nos lleva a la presunción de que roto el block de los "millonarios", pocos se sienten con fuerzas para continuar sustentando el régimen mediante el cual se halló el turf al borde del abismo. Porque, si la situación no tiene compostura, ¿por qué los renunciantes no se pronunciaron hace tiempo?

El nuevo Presidente del Jockey Club, don Francisco Rodríguez Larreta, estará secundado por elementos que constituyen la más amplia garantía, para los destinos de la institución, dado su franco entusiasmo, su espíritu de acción y vasta experiencia, de modo que no vacilamos en decir

Batlismo puro

Donde no hay batlismo, no existe verdad, y nosotros como batlistas, sosteneremos siempre la verdad, y ella resplandecerá a su debido tiempo; tenemos la promesa que en la segunda quincena de mes entrante todo quedará solucionado para que los empleados permanentes del Jockey Club perciban el salario mínimo de 70 pesos. Y esa promesa debe cumplirse, por la razón y la justicia, y porque está encuadrado dentro del programa de principios del Partido de Batlle, y porque se puede pagar sin que ello sea en perjuicio de nadie, y menos de la institución hípica. Al no cumplirse ese postulado en esa fecha, se producirá un grave conflicto dentro del Club que representamos, porque nosotros sabremos cumplir debidamente con los que depositaron el máximo de confianza en nuestras gestiones. Confianza que mantendremos inalterable en todos los instantes.



Don Pepe dice fué insistir siempre y el resultado está a la vista. Nosotros imitándolo en eso, siempre insistiremos en el Salario Mínimo de 70 pesos para los empleados del Jockey Club, aunque tenemos la promesa que se implementará en setiembre próximo.

- ACTIVIDADES PARTIDARIAS -

11^a SECCION

En Montevideo a los 22 días del mes de Julio de 1933, reunidos los miembros del Comité ejecutivo del Club Colorado "Por los Ideales Batlistas de la 11^a Sección en su local de la calle José Ma. Guerra 87, bajo la presidencia del señor Ventura Muñoz, actuando en secretaría los señores Juan P. Apesche y Leandro Rodino, con asistencia de los señores Tomás Acosta, Alberto Pasqual, Luis G. Suárez, Tomás Guillén, Caraciolo Castro, Tomás A. Medero, Marcelino Olivera, Antonio Pérez, Ramón Muñoz, Agustín Navarro, Irineo Ramos, Antonio Pérez Rodino, Jesús Sánchez, Ricardo Rodino, Domingo Pellegrini, Luis A. Mora, Juan Cherro Polonio Baptista, Carmelio Cabrera y Mario Pérez, faltando con aviso, los señores Antonio Rabellino, Leandro Bentancor, Roberto de León, Zoilo Silveira, Juan Aguilte, Heraldo Oliveira, Salomón y Atamasio Chidía, y Rodolfo Péndola.

Abierto el acto el señor Presidente hace saber que el Secretario por las muchas tareas confiadas, no ha podido hacer el acta de la última sesión. Sólicita la palabra el Secretario General señor Rodino para manifestar que a raíz de las últimas elecciones internas regia el mismo Comité y la misma orientación política pues prevalece la misma armonía en él, lo que lo llena de satisfacción. Ese comité ha designado en calidad de secretario al señor Zoiilo Silveira y solicita se ratifique ese nombramiento por considerar que el señor Silveira reúne todas las condiciones para ese puesto contando a la vez con la confianza del Comité y todos los afiliados del Club. Sigue manifestando el señor Rodino, que en la Secretaría existe mucho trabajo, y siendo así proponía se designara conjuntamente con el señor Silveira, al señor José E. Dotti, corregionario éste de vasta preparación y siempre ha prestado su valioso concurso a este centro partidario. Después de referirse varios corregionarios en términos elogiosos para los señores Dotti y Silveira, se puso a votación las propuestas del señor Rodino, aprobándose por unanimidad.

Accidentes de trabajo

El señor Rodino manifestó que el gremio de Vareadores, sólo percibe sueldos de 28 a 30 pesos y a lo sumo 32 pesos, en casos accidentales en el trabajo estos se ven reducidos en la mitad, considera el señor Rodino, que en los momentos más críticos de la vida no pueden cortarse los sueldos en esa forma más aún cuando éstos son tan reducidos, propone en consecuencia que se dirija una nota al ministro de Industrias doctor Augusto C. Bado, solicitando su intervención para que el Banco de Seguros

del Estado estipule que en todos los casos abonará 30 pesos, sólo en el gremio mencionado — sigue manifestando el señor Rodino, que en la misma nota se puede solicitar el descanso de 36 horas, consecutivas para los empleados del Jockey Club pues tiene la certidumbre que están amparados por la ley; ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Solicitud de una mesa Inscriptora en Maroñas

Manifiesta el señor Rodino, que es propósito de la Junta Electoral de instalar unas 20 mesas inscriptoras en Montevideo y que en otras oportunidades se instalaba la que pertenecía a la 11^a sección en la calle Cipriano Miró, (Unión) lo que perjudicaba enormemente a los ciudadanos de la sección. Proponía se dirigiese al Comité Ejecutivo Departamental, solicitándole la instalación de una mesa para tal fin en Maroñas, la que podía atender las secciones 11^a, 22^a y 17^a, después de mostrarse de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Rodino, se resolvió de conformidad.

"El Batllismo"

El señor Rodino da cuenta que en la próxima semana aparecerá nuevamente el periódico de este centro partidario titulado "El Batllismo" el que se ocupará de los ideales Batlistas, el Salario Mínimo para los empleados del Jockey Club y otros problemas de gran interés dentro de esta zona, mostrándose el Comité satisfecho de las manifestaciones de su secretario general recibiendo éste felicitaciones de todos los presentes.

Puesto Municipal

Da cuenta el mismo señor Rodino que cumpliendo una resolución del Comité, se había dirigido por nota al señor Intendente Municipal, solicitando la instalación de puestos municipales, uno de ellos se encuentra en pleno funcionamiento en Besares y José P. Ramírez, y llamaba la atención, para que se vuelva a insistir por la instalación de otro en Niágara y Gral. Enrique Casero.

Después de diversas consideraciones al respecto, se acordó solicitar el puesto mencionado.

CIUDADANO:

Si Vd. no está inscripto puede hacerlo enviando a nuestro Centro partidario, calle José M. Guerra 87, siguientes datos: su nombre, nombre y apellido de sus padres, día, mes y año de su nacimiento, departamento, paraje y sección de su nacimiento. También exhortamos a las damas que deseen obtener la credencial, que soliciten datos en nuestro Club.

No olvide ciudadano, que para obtener trabajo es necesario llenar este requisito, pues, la Oficina de Trabajo no lo anotará sin la credencial, y sobre todo hay que hacer triunfar las ideas Batlistas.

Plan Inscripcional

Se acordó a propuesta del mismo señor abocarse en la próxima sesión al estudio de un plan de inscripción y la instalación de un comité femenino. Considera el señor Rodino que debe buscarse la cooperación de todos los amigos, incluso el de los radios de la 17^a y 22^a que votan por intermedio de este báuante partidario.

Así se acordó

A indicación del señor Navarro se acordó que toda recomendación del club llevara el sello del mismo, para ser tenida en cuenta.

El señor Rodino da cuenta del fallecimiento del corregionario de la 17^a sección señor Fernando Posse proponiendo que se le pase una nota de condolencia a los hermanos señores Justo y José, poniéndose los asistentes de pie por breves instantes como homenaje a su memoria.

Así se resolvió.

Sigue manifestando el señor Rodino, que han desaparecido recientemente varios compañeros entre ellos don Camilo Bovio, Rodolfo Scala, y Francisco Testa, lo que se ocupara de ellos en "El Batllismo".

Después de resolver otros asuntos se levantó la sesión a las 23 y 15. Como se ve, el club "Por los Ideales Batlistas", por algo conserva su prestigio.

LOS CORREGIONARIOS

La Secretaría del Comité Ejecutivo del Club Colorado "Por los ideales Batlistas" de la 11^a sección con sede en la calle José Ma. Guerra 87, agradece sinceramente a todos los ciudadanos que en las últimas elecciones votaron por intermedio del mismo la Lista 5.

Este agradecimiento se hace extensivo a los corregionarios de la 22^a y 17^a sección, y muy especialmente a las familias que han cooperado por el triunfo del partido y por el prestigio de nuestro Club.

Dr. ALBERTO DEMICHELI

El Ministro del Interior ha sido el que tuvo más intervención en los acontecimientos del 31 de Marzo. Antes y después el Dr. Demicheli estaba en todas partes derrochando inteligencia, capa-

cidad, valor, y demostró ser un luchador incansable.

Quenta el distinguido corregionario con el apoyo unánime, y como lo hicimos constar en uno de los últimos números, el Dr. Demicheli es un excelente amigo.

ANTONIO PEREZ RODINO

Si ya en otra ocasión nos ocupamos de este joven corregionario, al hablar hoy de él nuevamente, ratificamos el concepto que nos merece tanto por su capacidad en los asuntos y temas relacionados con la política, como por sus normas de corrección y caballerescitud.



El joven Rodino pues, sigue cosechando amistades y frances afectos, con lo que sus actividades futuras comienzan a brindarle hermosas perspectivas.

No pasará mucho tiempo, si que lo tengamos como el secretario de nuestra entidad, dispuesto a ofrecer todo el caudal de sus nobles entusiasmos por la causa que ha abrazado tan ardorosamente.

Dr. CESAR CHAROLNE ..

Tal vez la tarea más delicada sea la que el Presidente de la República le ha confiado al distinguido corregionario y amigo. Finanzas y previsión social, el problema más complejo que tienen los países del mundo.

Lo que prueba la capacidad del Dr. Charolne.

En estos momentos se ocupa del reajuste en las Cajas de Jubilaciones.

Dr. AUGUSTO C. BADO

Ha sido designado Ministro de Industrias el Dr. Augusto C. Bado. Su nombramiento ha sido bien recibido, y sus gestiones frente a la cartera que le ha confiado el Dr. Terra, ya dan sus frutos. El distinguido corregionario ya se perfila como uno de los mejores entre los mejores, habiendo tenido una actuación destacada en todos los asuntos en que le ha tocado intervenir.

ACLARACION OPORTUNA

El día 11 de junio a las 10 de la mañana, se reunieron en el local del Club Colorado "Por los Ideales Batlistas" de la 11^a sección, unos sesenta y cinco corregionarios para tratar la actitud que asumiría este centro partidario frente a los comicios que se realizarían el 25. Se dió lectura a una nota dirigida al señor Leandro Rodino, por el señor Dagnino, respecto al salario mínimo en el Jockey Club.

El Sr. Rodino propuso a los ciudadanos reunidos no tomar resolución al respecto y designar una comisión para que entrevisite al día siguiente a la hora 18 al señor Dagnino, en la Intendencia Departamental.

Al día siguiente una comisión cumpliendo su cometido entrevistó al distinguido corregionario y a raíz de sus manifestaciones que fueron claras, precisas y terminantes, se resolvió concurrir con el nombre del Club y el entusiasmo de todos a las elecciones y prestarigar la lista N. 5.

Esce compás de espera que soñó citó nuestro gran luchador y alma mater de nuestra entidad política señor Rodino, no tenía otra finalidad que asegurar el bienestar de los empleados del Jockey Club. Podemos a este respecto asegurar que las declaraciones del señor Rodino — antes y después del acto eleccionario — dentro y fuera del Comité fueron bien categorizadas, a tal punto que todos prometimos secundarlo en lo futuro, fuese cual fuese la resolución que se esperaba.

R. E. C.

UN BUEN NOMBRAMIENTO

Ha sido designado recientemente Secretario de la Caja de Jubilaciones el señor Enrique Pochintesta, el que será un digno colaborador del Dr. Charolne.

Los antecedentes del distinguido corregionario lo sindican como funcionario dotado de excepcionales condiciones. Correcto, culto y criterioso, sus procedimientos están siempre auspiciados por una clara comprensión de equidad y justicia.

El Batllismo aprovecha esta circunstancia que lo llena de satisfacción para felicitar al excelente amigo.

PRIMERO ESTAN LOS QUE TRABAJARON

Los indiferentes los que no votan o los que no les interesa los asuntos políticos del Club, no tienen derecho a solicitar nada éstos. El prestigio de las entidades partidarias es de todos los ciudadanos que acompañaron con su acción y su presencia todos sus actos, ya sea asistiendo a las reuniones del Comité, conferencias y votando el día de las elecciones por la lista y candidatos que se prestigian los que no hicieron nada de esto no pueden usurpar el trabajo de los demás corregionarios.

El Mercado en el Barrio Marconi

Conversando con los hermanos Còppola.

Tantos comentarios han surgido respecto a la instalación del Mercado Agrícola, en el Barrio Marconi, mientras que algunos aseguran que se instalará en Propios, otros afirman, los más tal vez, que éste funcionará en Juan Acosta entre Chimborazo y avenida San Martín, o sea en los terrenos donados para ese fin, por los hermanos señores Horacio y Huimberto Còppola, con el propósito de dar una versión exacta a los lectores de "EL BATLLISMO" y teniendo la oportunidad de tratar personalmente a las personas mencionadas le he hecho unas preguntas al respecto haciendo gentilmente los distinguidos corregionalistas, más aún cuando se enteraron que no tendría otra finalidad que entregar de la verdad de los acontecimientos a los lectores de este

periódico, manifestándonos tanto el señor Humberto como el señor Horacio Còppola, que el asunto dependía de la Junta Deliberante, pues está aún pendiente de resolución. Esta es la veredad de tanto comentario.

Los vecinos no ocultan el interés de ver funcionar el Mercado en el populoso y progresivo barrio, donde se adelanta desde ya que se organizará una gran manifestación.

Sería de desear que cuanto antes se resolviera este importante asunto y si el pueblo manda su voluntad debe ser respetada. El mercado se instalará en el barrio Marconi, por entender que es el punto más adecuado y por que la mayoría absoluta de la población así lo desea.

A. Pérez Rodino.

Antes y después de las elecciones

Unos días antes del acto eleccional que se realizó el 25 de junio último, circuló entre los ciudadanos de las 11.^a, 12.^a y 17.^a secciones, una manifiesto redactado por el secretario general del Club Colorado "Por los Ideales Batlistas", de la 11.^a sección y aprobado por su comité ejecutivo (como existe la manía de que en vísperas electorales se ofrece para luego hacer oídos sordos a toda justa reclamación) reproduciendo gustosamente el manifiesto, agregando que sobre la ampliación de la ley sobre accidentes de trabajo en el gremio de vareadores, para que se pague el sueldo íntegro, en casos de accidentes, ya el señor Rodino remitió nota al Ministerio de Industrias a cargo del doctor Augusto C. Bado, sobre ese asunto, así solicitando un decreto implantando el descanso de 36 horas para los empleados del Jockey Club. Nos falta el salario mínimo, a cargo del señor Dagnino y el Presidente de la República. Esto lo haremos para que no se nos confunda con esos "charabatas" que sólo están en los clubes para acomodarse engañando a todo el mundo, pero así están también desprestigiados.

Dice así:

A los ciudadanos de Maroñas: El Comité Ejecutivo del Club Colorado "Por los Ideales Bat-

CAFE - BAR Y RESTAURANT
— de —
"EL SOBROSO"

RODRIGUEZ y HERMIDA
Cocina a la española atendida por su propio dueño. — Especialidad en Vinos del País "LETIZIA"
Juan F. Santos esq. J. M. Guerra
Frente al Hipódromo

listas", de la 11.^a Sección se dirige en nombre de este Centro partidario exhortándolos a cumplir a todos los ciudadanos el domingo 25 con sus deberes cívicos votando la lista 5. De ella surgirá el bienestar de toda la República.

Los que asumimos desde su iniciación el controlador directivo del Club Colorado "Por los Ideales Batlistas" de la 11.^a sección no figuramos en él por el solo fin de alimentar apetitos secundarios. No, sólo buscamos el bienestar general y esto nos depara el prestigio siempre creciente que con justo orgullo ostentamos.

Por nuestra intervención los Vareadores gozan de un día de descanso por semana, y una ley sobre accidentes de trabajo, que debemos aplaudir en el sentido de que el Banco de Seguros abone a éstos el sueldo íntegro en casos de accidentes. Otro problema que mereció toda nuestra atención fué el salario mínimo para todos los empleados del Jockey Club. El día 12 de este mes una comisión compuesta por los señores Ventura Muñoz, Juan F. Rodino, Gregorio Vera, Alberto Pascual, Fausto Sosa, Roberto De León, Leandro Rodino, Rufino E. Castro, Juan Agüete, José Albarracín, Agustín Navarro, José P. Fernández, visitaron al señor Intendente Municipal Don Alberto R. Dagnino por este asunto tan debatido, llegando a un acuerdo definitivo que contempla los intereses, a la vez, de la Institución.

Se llegó a la conclusión de que el próximo mes de Setiembre todos los empleados del Jockey Club percibirán esa justa recompensa.

AUGUSTO C. BADO
CESAR CANESSA
J. C. CERDEIRAS ALONSO
Abogados
Cerrito 644. — Horas de Oficina:
de 9 a 12 y de 15 a 17.
Teléf. *URUG. 283, Central.

Concurrimos, pues, a las elecciones con la misma féril, el mismo entusiasmo con que siempre lo hemos hecho.

Ciudadanos: por todas estas justas ideas inspirada en el grande pensamiento de Batlle, por la suerte de todos los de Maroñas confiada a nuestra custodia por nuestras convicciones es que siempre acompañamos al Presidente de la República, doctor Terra. Seguimos firmes, una vez más, acompañándolo el próximo 25, y votando la lista 5, para que nuestras gestiones obtengan el éxito por todos deseado, al grito de ¡Viva Batlle! ¡Viva Terra! Todos a votar! — El Comité Ejecutivo. — Sede José Ma. Guerra 87.

Agradecimiento

AL PROFESOR Sr. COURAU
Y A MACÓN

El personal del Hipódromo de Maroñas por intermedio de "EL BATLLISMO" agradece sinceramente la propaganda tan eficaz como desinteresada, que han realizado el profesor señor Raúl Courau y el inimitable Macón, a favor de la lista "Hipódromo" que ha obtenido el triunfo, que ha consagrado a nuestros representantes señores Leandro Rodino y Fernando Barrios Alves al Consejo Directivo de la Caja de Jubilaciones del Jockey Club. Asimismo quieren los empleados referidos hacer extensivo este justo agradecimiento a los señores administradores de la prestigiosa Radio Nacional y a los cronistas Hípicos, de la prensa en general, y sólo esperan la hora propicia para realizar una fiesta de confraternidad, invitándolos especialmente, y eso será dentro de poco nomás.

Galería Infantil



FERNANDO BAYARDO BENGOA
El asistido visitante del Hipódromo, se perfila desde ya como un gran animador en la vida turística, siendo el crédito de don Pepe Bengoa

Intendencia Municipal

DON ALBERTO R. DAGNINO

No hay duda alguna que en todos los nombramientos efectuados por el Presidente de la República estuvo muy acertado, pero si alguno ha llenado de satisfacción a todos en general, fué la designación del señor Dagnino para regir los destinos de la Comuna de Montevideo. Hombre práctico en el complicado mecanismo confiado a su custodia, siendo la característica más saliente de nuestro distinguido corregionario atender a todo el mundo sea quien sea.

La crónica diaria en los periódicos de sus resoluciones, nos dice de su capacidad. Puestos municipales, donde la gente humilde y de escasos recursos pueden adquirir los artículos de primera necesidad a precios al alcance de todos. El agua corriente cuyo pago a un plazo de 15 años y cuya mensualidad no molesta a nadie.

Las obras trazadas pura y es-

clusivamente para dar trabajo a los desocupados, y miles y miles de iniciativas que redundarán en beneficio de toda la población.

Esta atención y preocupación del señor Dagnino le ha consagrado un puesto de honor dentro del partido y podemos asegurar sin ningún género de dudas, sin vacilaciones de ninguna especie, que hombre a hombre en Montevideo, todos morderán el polvo de la derrota enfrentándose a él y que la inmensa mayoría lo acompaña con el fervor y entusiasmo de los que se sienten seguros que cooperando al lado del Sr. Dagnino, contribuyen a defender los intereses generales, y nosotros nos encontramos en la misma posición espiritual, nos unimos desde el principio a su lado y permanecemos aún, y si acontecimientos puramente políticos no se interponen no tenemos razón de defraudar al hombre que más atento y mejor se mostró con nosotros.

TRABAJO

Para poder trabajar es necesario estar inscrito en el Registro del Estado Civil, y en la Oficina de Trabajo.

Por datos dirigirse a este Club. — La Secretaría.

PELUQUERIA

de DOMINGO BENTANCOR
Francisco Echegoyen 63.a

FARMACIA AUGUSTO

Atendida personalmente por su propietario Químico-Farmacéutico Laboratorio de Análisis Clínicos* Gen. FLORES 4972 (Maroñas) Teléf. Uruguay 361 (Unión)

Pascual Rodal

El viejo capataz del stud Fraternidad señor Pascual Rodal que desde hacia tiempo se encontraba alejado de las actividades turísticas a causa de habérsele amputado una pierna, ha fallecido. El señor Rodal tuvo a su cargo como traîneur los pensionistas, entre ellos el campeón Duq de Fleury.

Presentamos a sus deudos nuestro sentimiento de profundo pesar.

TRANSPORTES Y MUDANZAS
Camión 8751 — Parada Colonia
y Florida

ROBERTO DE LEON

Teléf. 3429, Central

LANAS Y SEDAS

Para tejer el más grande y variado surrido, lo encontrarás en la gran mercería del CORDON

18 de Julio 1471 bis.

Almacén, despacho de bebidas y casa de comidas de ORELL Y DIEGUEZ

José M. Guerra 37 — Pte. al Hipód.

Vida Social

Enlaces —

En la mayor intimidad se llevó a cabo el enlace del señor José P. Fernández con la señorita Luisa Bozalosco, ambos contrayentes muy vinculados en esta localidad.

"EL BATLLISMO" le desea a la nueva pareja que se inicia un sin número de felicidades.

Dr. CESAR CHARLONE

Abogado

JUAN C. GOMEZ 1445
Tel. Uruguay 816, Central
De 14 a 16 y 30

Dr. GABRIEL TERRA (hijo)

Abogado

25 de Mayo 375

Dr. MARIO E. CRESPI

Abogado

SARANDI 385